Guayaquil, junio 4 de 1986

Señores ACCIONISTAS DE VIENTO Y MAR VENTOMAR S.A. Ciudad

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 1985 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias terminado a esa fecha. El exámen se efectuó de conformidad con normas de Auditoría generalmente aceptadas.

En mi criterio los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de VENTOMAR S.A., al 31 de Diciembre de 1985.

Mux Atentamente,

ING. SOM. MARLENE CHERO
COMISARIO.

